







Requisitos para la presentación de Trabajos Libres

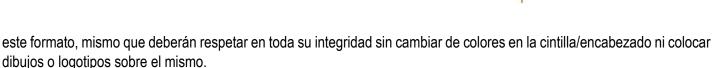
"Oral Residentes"

- 1.- Serán **ACEPTADOS** para su presentación los trabajos que se ajusten plenamente al presente reglamento y llenen adecuadamente el formulario en línea de inscripción de trabajos https://ahcomac.org.mx/trabajos-libres
- 2.- En este **9no congreso** tendremos una serie de ponencias orales a cargo de los residentes de la especialidad, las exposiciones se deberán enfocar en el tema central del evento, el cual es "Flujo Digital en Cirugía Maxilofacial".
- 3.- La presentación deberá ser de un tema de interés general y deberá tener en cuenta que serán aceptados los trabajos más atractivos científicamente, la evaluación del resumen es el principal criterio para la aceptación o rechazo de su solicitud de presentación.
- 4.- El trabajo debe ser original e inédito, que no haya sido presentado en ningún otro evento científico nacional y que no esté sometido a evaluación para su publicación al momento del concurso.
- 5.- El **AUTOR** del trabajo debe ser el **RESIDENTE** de la especialidad (de cualquier año) y es indispensable contar con la autorización de su jefe de servicio.
- 6.- Únicamente se aceptará UN AUTOR y TRES COAUTORES, el residente expositor deberá estar inscrito al evento para poder realizar la exposición de su trabajo y solo se entregará constancia del trabajo al autor y coautores que se hayan registrado y asistido al evento. No habrá excepciones.
- 7.- En el registro, el **AUTOR** es la persona encargada de exponer, defender y/o argumentar su trabajo; el autor **NO es el** iefe de servicio o el titular del caso.
- 8.- Solo se aceptará para revisión el primer trabajo registrado, quedando descartados trabajos subsecuentes.
- 9.- La fecha y hora límite para el registro será el viernes 24 de enero del 2025 sin excepción. Esta fecha como límite, permite a la Comisión Científica el poder evaluar en tiempo y forma las solicitudes de presentación recibidas.
- 10.- Todas las solicitudes serán revisadas y se notificará el viernes 31 de enero del 2025 vía correo electrónico registrado si su trabajo ha sido ACEPTADO para ser presentado (se le pide encarecidamente registre un correo electrónico válido y su número celular).
- 11.- Antes de la fecha mencionada podrá solicitar una carta a la Comisión Científica para tramites institucionales, explicando que su trabajo se encuentra en la revisión para su posible presentación en el 9no Congreso.
- Es obligatorio el uso de la plantilla oficial para la presentación de su trabajo, el archivo Power Point lo podrá descargar desde la siguiente liga, https://ahcomac.org.mx/trabajos-libres/#formatos. No se permitirá la presentación que no use









13.- Una vez aceptado su trabajo tiene hasta el **21 de febrero de 2025 a las 20:00 hrs.** (horario de la CDMX). para enviar los siguientes archivos al correo comision.cientifica@ahcomac.org.mx. Es importante que envíe todos los archivos en un solo correo

- Presentación de su trabajo en formato Power Point para su revisión
- Formato de autorización de publicación FIRMADO, (el formato estará disponible para su descarga dentro de la página del evento https://ahcomac.org.mx/trabajos-libres/#formatos), es indispensable contar con su autorización para la publicación de su presentación, lea cuidadosamente todos los términos y condiciones, llene los campos solicitados, firme y envíelo en formato JPG o PDF.
- Una fotografía del autor en formato jpg para hacer la promoción de las presentaciones de trabajos en diferentes medios.
- 14.- A partir de esta última fecha la comisión científica se centrará en la revisión y programación de su trabajo dentro del programa y se notificará únicamente si se requiere de algún cambio.
- 15.- Es obligatorio que antes de enviar su trabajo, este haya sido revisado por su jefe de servicio. RECUERDE que después de esa fecha, NO PODRÁ HACER CAMBIOS DE FONDO, FORMA, CONTENIDO NI ESTRUCTURA, a menos que sea solicitada alguna corrección de parte de los integrantes de la comisión científica. En caso de no presentar los archivos solicitados el trabajo no será registrado para su presentación. (aún y cuando usted ya haya recibido su correo de aceptación).
- 16.- Durante todo el proceso de registro de su trabajo y revisión de su presentación, uno o varios de los organizadores del evento o Comisión Científica, estarán en comunicación con usted vía telefónica o WhatsApp, la omisión de responder a las llamadas o mensajes, dará lugar a la eliminación de su registro para la presentación de su trabajo, esto, porque al asignarle un espacio dentro del programa y no presentarse, afecta significativamente el evento, dentro de estos contactos le informaremos la fecha, hora, tiempo y detalles de su presentación.
- 17.- Si usted se registra para la presentación de algún trabajo tendrá hasta **14 de febrero de 2025 a las 20:00 hrs.** para poder cancelar su solicitud sin incurrir en falta. Si usted decide posterior a la fecha indicada declinar su participación o no responde en los intentos de contactarlo vía telefónica o WhatsApp, no podrá presentar ningún trabajo en cualquiera de los formatos en ninguno de los eventos que la **AHCOM**, **A.C.** organiza en los **siguientes 2 años**.
- 18.- La presentación que usted nos envio para revisión será la misma con la que haga su presentación, en caso de que en el inter realice algún cambio **JUSTIFICADO** y **AUTORIZADO** por la Comisión Científica, deberá de enviar el nuevo archivo al correo comision.científica@ahcomac.org.mx, recuerde que los archivos se entregan organizados e identificados al personal de audiovisual, si usted realiza algún cambio o modificación es imperativo lo notifique.







- 19.- Si su presentación contiene algún video es importante que sea verificado en la computadora que se utilizará en la presentación para verificar que corran, acérquese a la mesa de controles de audiovisual en los recesos para realizar esa verificación
- 20.- Previo al evento le envaremos un correo con los detalles finales para su presentación, fecha, hora y **le pedimos que se apeque al tiempo asignado** y nos evite la interrupción de su presentación, ya que su evaluación sería perjudicada.
- 22.- Los trabajos serán **evaluados** por un jurado durante la exposición, dicho jurado realizará los cuestionamientos que amerite la presentación y en consenso ese mismo jurado asignará **los ganadores** de esta categoría, los cuales obtendrán premios que les notificaremos más adelante.
- 23- Todo lo no previsto en estas bases será resuelto por los integrantes de la comisión científica.

Preguntas y dudas

comision.cientifica@ahcomac.org.mx

COMISIÓN CIENTÍFICA

CMF. Ismael Solano ismael.solanoa@gmail.com

